

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO UNIVERSITARIO DE FECHA 29.10.2020
VIDEOCONFERENCIA

EL DR. RUBÉN TAPIA SILGUERA, VICERRECTOR ACADÉMICO, SEÑALA QUE, LA POSICIÓN QUE SE TIENE SOBRE EL ENCARGO REALIZADO POR EL CONSEJO UNIVERSITARIO SOBRE LA EVALUACIÓN INTEGRAL DE LA FILIAL LIMA RESPONDE A LA EVALUACIÓN EN TRES ASPECTOS, PRIMERO SE HA EVALUADO SOBRE LA DISMINUCIÓN DE LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL, EVALUACIÓN ECONÓMICA Y EVALUACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS, SE CONCLUYE QUE, EN EL AÑO 2019-1 SE HA TENIDO 4007 ALUMNOS, EN EL 2019-2 CON 3335 ALUMNOS Y EN EL 2020-1 SE LLEGÓ CON 2250 ESTUDIANTES.

EN EL MAPEO DE LOS ALUMNOS MATRICULADOS POR CICLO ACADÉMICO SE TIENE EN EL 2020-1 SE TUVO 2259 ESTUDIANTES, EN INGENIERÍA CIVIL SI SE HAN MATRICULADO DOS ALUMNOS QUIERE DECIR, QUE SE LE TIENE QUE COLOCAR TODA LA PLANA DOCENTE, IGUAL PARA LOS QUE SE MATRICULAN TRES O CINCO ALUMNOS. POR ELLO EN EL INFORME LA POBLACIÓN ESTÁ DISMINUYENDO Y ESTÁ RECARGANDO LOS COSTOS DEL FUNCIONAMIENTO DE LA FILIAL LIMA, Y LA QUE ESTA SUBVENCIONANDO ES LA SEDE CENTRAL.

PARA EL CICLO 2020-2 EN LA MODALIDAD PRESENCIAL SE TIENE 717 ALUMNOS, TODO EL PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN Y SISTEMAS TIENE 162 ALUMNOS, Y LA MAYORÍA SE ENCUENTRA EN EL DÉCIMO CICLO QUE YA VAN A EGRESAR. ASIMISMO SE TIENE LA MAYORÍA DE ALUMNOS EN ODONTOLOGÍA CON 193.

EN EDUCACIÓN SEMIPRESENCIAL, HAY MAYOR CANTIDAD DE ESTUDIANTES LLEGAN A 1750, ESTA SITUACIÓN HA CONLLEVADO A LAS PROPUESTAS REALIZADAS.

EN LA PARTE ECONÓMICA EN EL AÑO 2019 HAY UNA PERDIDA TRES MILLONES QUINIENTOS MIL, LO QUE HUANCAYO A SUBVENCIONADO, POR ELLO SE DEBE DAR EL CESE DE LA EX FILIAL LIMA PORQUE SEGÚN LA RESOLUCIÓN DE LICENCIAMIENTO SOLO RECONOCE A LA SEDE CENTRAL HUANCAYO Y CHANCHAMAYO, LOS DEMÁS LOCALES SON EN PROCESO DE CESE PARA EL 31.12.2021 NO DEBE HABER NINGÚN ESTUDIANTE EN LIMA.

Y SEGÚN EL ESTATUTO SE HA DESIGNADO A UN CONSEJO DIRECTIVO LO QUE NO TENDRÍA RAZÓN DE SER Y SE DEBE DESBUROCRATIZAR LIMA Y SE DEBE DESIGNAR UNA COMISIÓN PARA EL CESE DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS Y ADMINISTRATIVAS CON FUNCIONES ESPECÍFICAS E IMPLEMENTAR EL PLAN DE REUBICACIÓN DE LOS ALUMNOS EN BASE AL DOCUMENTO PRESENTADO A LA DIRECCIÓN DE LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA (SUNEDU), PARA LO CUAL SE TIENE CUATRO CONVENIOS CON UNIVERSIDADES.

LO QUE QUEDA ES PLANTEAR A LOS ALUMNOS Y PUEDAN ELEGIR LA REUBICACIÓN, ESTE TRÁMITE ESTÁ FALTANDO Y SE HA PROPUESTO PARA EL MES DE MARZO.

ASIMISMO, DESIGNAR UN SOLO DOCENTE COORDINADOR PARA CADA FACULTAD, NO SOLO SOLO HAY POR FACULTAD SINO RESPONSABLES DE GRADOS Y TÍTULOS, PRÁCTICAS QUE NO ESTÁN REALIZANDO FUNCIÓN ADECUADA Y ESTÁN IRROGANDO GASTOS A LA UNIVERSIDAD.

SE HA PLANTEADO UNA COMISIÓN EN EL MES DE ABRIL PARA FUSIONAR LAS AULAS PORQUE HAY 8, 9, 11 Y NO SE PUEDE CONTRATAR DOCENTES PARA ESA CANTIDAD, SE DEBE PARTICIPAR EN LAS AULAS VIRTUALES CON HUANCAYO.

ASIMISMO, DETERMINAR LA ATENCIÓN DE LOS SERVICIOS ACADÉMICOS Y ADMINISTRATIVO VIRTUAL DESDE HUANCAYO. PORQUE LIMA ESTÁ HACIENDO COMO MESA DE PARTES LO QUE ESTA GENERANDO PRÓTESTAS. Y LOS TRÁMITES SERÍAN DE FORMA DIRECTA DESDE HUANCAYO.

LA OTRA PROPUESTA ES QUE LAS 40 PERSONAS DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO, ES EXCESIVO PARA LA CANTIDAD DE ALUMNOS PORQUE ALGUNO DE ELLOS NO CUMPLE NINGUNA FUNCIÓN, PERO POR LA PANDEMIA SE LES HA PAGADO PUNTUALMENTE LOS HABERES Y COMO RESPUESTA NO SE HA TENIDO UN TRABAJO EFECTIVO SE HA TOMADO COMO VACACIONES O ATENDER U ORGANIZAR PARA ATENDER DE FORMA VIRTUAL.

COMO FILIAL LIMA YA NO EXISTE, ES UN DESEO QUE SIGA FUNCIONANDO, PERO TODO SE TIENE QUE EMPEZAR DE CERO, INFRAESTRUCTURA DE EQUIPAMIENTO, DOCENTES, PROCESOS ACADÉMICOS Y SOLICITAR A LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA (SUNEDU) LA AUTORIZACIÓN, PERO CON LA EVALUACIÓN SE VE DIFÍCIL, PORQUE INCLUSO EN HUANCAYO SE DEBE SUPERAR LAS DEFICIENCIAS Y SE DEBE FORTALECER EN INVESTIGACIÓN, PROCESOS ACADÉMICOS, DOCENTES, RECURSOS EN INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO Y RECIÉN ASÍ SE PUEDE MIGRAR A OTRAS REGIONES, MIENTRAS TANTO NO SE PUEDE DESCUIDAR LA SEDE CENTRAL Y CHANCHAMAYO, RECIÉN ASÍ SE PUEDE PENSAR EN CRECER EN OTRAS REGIONES.

LA COMISIÓN ESTUVO CONFORMADA POR; EL DR. FREDI GUTIÉRREZ MARTÍNEZ, DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES ENCARGADO DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA, EL DR. CASIO TORRES LÓPEZ, DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA EVALUACIÓN DE RECURSOS HUMANOS, Y SU PERSONA SOBRE LA EVALUACIÓN DE LA CANTIDAD DE ESTUDIANTES Y AULAS.

EL SEÑOR RECTOR, MANIFIESTA QUE, NO HABIENDO PARTICIPACIONES SE APRUEBA LAS PROPUESTAS FORMULADAS POR LA COMISIÓN.

EL DR. LUIS ALBERTO POMA LAGOS, DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS, SOLICITA QUE A TRAVÉS DEL SEÑOR RECTOR, EXPLIQUE LA COMISIÓN SOBRE EL PROCESO DE DESPIDO COLECTIVO AL PERSONAL ADMINISTRATIVO DE LA FILIAL LIMA Y SI HAN ANALIZADO O CUALES SON LAS ESTRATEGIAS FORMULADAS.

EL DR. RUBÉN TAPIA SILGUERA, VICERRECTOR ACADÉMICO, MANIFIESTA QUE, SE ESTÁ HACIENDO UNA PROPUESTA PARA INICIAR UN PROCESO EN BASE A LA EVALUACIÓN, LA FUNDAMENTACIÓN LO VA REALIZAR EL DR. CASIO TORRES LOPEZ.

EL DR. CASIO TORRES LÓPEZ, DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA, EXPLICA QUE, CUANDO SE HIZO EL ANÁLISIS DE RECURSOS HUMANOS EN LA EX FILIAL LIMA, LA TENDENCIA DE LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL HA DECRECIDO, LA TENDENCIA DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO NOMBRADO Y CON CONTRATADO INDETERMINADO HA PERMANECIDO DE HACER MUCHO TIEMPO, CUANDO SE ESTABLECE LA RELACIÓN ESTUDIANTE - TRABAJADOR ADMINISTRATIVO, PROMEDIO EL PERSONAL ADMINISTRATIVO ATIENDE UNA CANTIDAD MÍNIMA EN COMPARACIÓN CON LA SEDE CENTRAL HUANCAYO. EJEMPLO EN LA FACULTAD DE INGENIERÍA SE TIENE CASO TRES MIL ALUMNOS SOLO SE TIENE 20 TRABAJADORES ADMINISTRATIVOS LA COMISIÓN VIO EN REDUCIR AL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y CON UN ANÁLISIS LA PROPUESTA DEBE SER MAYOR.

EL TEMA LABORAL DEBE SER VISTO POR LA COMISIÓN QUE SE DESIGNA Y LUEGO ASESORARSE POR ESPECIALISTAS, PARA VER QUÉ MECANISMOS SE VA UTILIZAR PARA REDUCIR AL PERSONAL ADMINISTRATIVO, PORQUE ES UN EXCESO Y SE DEBE IMPLEMENTAR LO MÁS ANTES POSIBLE, PORQUE A PUERTAS DEL MES DE NOVIEMBRE Y LOS GASTOS QUE IMPLICAN POR GASTOS CORRIENTES EN NOVIEMBRE DE CTS Y SUELDOS Y EN DICIEMBRE GRATIFICACIONES VA INFLAR EL DIFÍCIL DE LA EX FILIAL LIMA.

EL DR. LUIS ALBERTO POMA LAGOS, DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS, ENTIENDE QUE, A TODAS LAS ALTERNATIVAS FORMULADAS POR LA COMISIÓN DEBERÍA INCORPORARSE EL CESE COLECTIVO DE LOS TRABAJADORES ADMINISTRATIVOS Y LUEGO SE IMPLEMENTARÁ CON EL ASESORAMIENTO DE LOS LABORALISTAS PARA EJECUTARSE. EL ACUERDO NO DEBE DEJAR EN EL VACÍO.

EL DR. WILBER VASQUEZ VASQUEZ, VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN, ES IMPORTANTE LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA Y PERTINENTE LA PREGUNTA REALIZADA, PORQUE PARA EL PRÓXIMO AÑO 2021-I SE VA AGRAVAR SE VA LLEGAR A MENOS DE 2000 ALUMNOS, OTROS EGRESAN Y SE TRASLADAN, SI SE VA MANTENER LA MISMA CARGA LA PERDIDA ECONÓMICA SERÁ MUCHO.

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO UNIVERSITARIO DE FECHA 29.10.2020
VIDEOCONFERENCIA

SE DEBE ANALIZAR EL ASESOR LABORAL, CUANDO SE ACUERDE EN ESTE CONSEJO, SE DESIGNA AL CONSEJO DIRECTIVO, TIENE ENTENDIDO QUE EN LA FILIAL CHANCHAMAYO SOLO TRABAJAN CON 3 ADMINISTRATIVOS, QUE PASARÍA SI EL PERSONAL ADMINISTRATIVO DE FILIAL LIMA SE PUEDE REASIGNARSE A LA FILIAL CHANCHAMAYO, DONDE ALLÍ ES DONDE MÁS SE REQUIERE.

EL SECRETARIO ACLARA, QUE SE ESTA DISCUTIENDO SOBRE LA PROPUESTA UNO.

EL SEÑOR RECTOR, HA SOLICITADO QUE SE REALICE LAS PREGUNTAS AL TOTAL DE LAS PROPUESTAS, SINO SE RETOMA A LA PROPUESTA UNO PARA TODOS.

EL DR. WILLIAMS OLIVERA ACUÑA, DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, SEÑALA QUE, EN ESTOS ASPECTOS HAY QUE SER CUIDADOSOS CON LAS APRECIACIONES, SI SE TRATA DE SOLUCIONAR SE TIENE QUE TRABAJAR CON ESA INTENCIÓN. SOBRE EL TEMA DEL PERSONAL ESTÁ DE ACUERDO CON LO PLANTEADO POR LA COMISIÓN, POSTERIORMENTE SE VERÁ CON EL PERSONAL, NO SE PUEDE ADELANTAR OPINIONES O CREAR FALSAS EXPECTATIVAS, SI A UNO LE TOCA TODOS QUERRÁN, ESO LO VERÁN LOS LABORALISTAS. HAY QUE SER CONCRETOS.

EL SEÑOR RECTOR COMO LÍDER DE LA INSTITUCIÓN DEBE PROPONER LOS NOMBRES DE QUIEN SE HARÁ CARGO SEGÚN LA PROPUESTA UNO.

EL SEÑOR RECTOR, SEÑALA QUE, CONOCE A LA FILIAL PERO NO VA DAR NINGÚN OPINIÓN EN ESTA OPORTUNIDAD, PERO CUANDO SE VEA LAS PROPUESTAS, INCLUSIVE DEL CESE O DESIGNACIÓN DE LA COMISIÓN ES EL CONSEJO UNIVERSITARIO QUIEN PROPONE NO VA HACER NINGUNA PROPUESTA COMO RECTOR. DESPUÉS DE LA EXPOSICIÓN REALIZADA SE DA POR APROBADO LAS PROPUESTAS HECHAS POR LA COMISIÓN, UNA VEZ APROBADA SE VERA LA NUEVA COMISIÓN Y DETERMINAR LAS FUNCIONES QUE VA CUMPLIR.

EL DR. RUBÉN TAPIA SILGUERA, VICERRECTOR ACADÉMICO, CONSIDERA QUE, SE ESTÁ TRATANDO LA PRIMERA PROPUESTA QUE SON GENÉRICAS Y GLOBALES DESPUÉS SERÁN ESPECÍFICAS. PARA TRATAR LA PRIMERA PROPUESTA SI ESTÁN DE ACUERDO SI SE VA HACER EL CESE A LOS MIEMBROS DIRECTIVOS DE LA EX FILIAL LIMA Y DESIGNAR A UNA COMISIÓN DE CESE DE ACTIVIDADES, Y SI LA PROPUESTA ES LA ADECUADA, ESTABLECER LOS REQUISITOS COMO SER DOCENTE PRINCIPAL ORDINARIO O DOCENTE CONTRATADO SON ASPECTOS QUE SE VAN DEFINIR ANTES DE DESIGNAR LOS NOMBRES, EN SEGUNDO LUGAR SI SE DESIGNAR A LA COMISIÓN QUIENES ESTARÁN CONFORMADOS Y CUÁLES SON LOS REQUISITOS.

EL SEÑOR RECTOR, SEÑALA QUE, YA SE ACORDÓ SOBRE EL CESE DEL CONSEJO DIRECTIVO POR ELLO A PARTIR DEL 01.11.2020 ASUMIRÁ LA COMISIÓN DE CESE DE ACTIVIDADES. LO QUE DICE EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN SE RATIFIQUE EL ACUERDO O SE RECONSIDERE.

EL SECRETARIO GENERAL, EXPLICA QUE, SE ACORDÓ APROBAR EL INFORME DE LA COMISIÓN EN SU INTEGRIDAD Y EL DÍA DE HOY SE TENDRÍA QUE DISCUTIR LA IMPLEMENTACIÓN QUE CONSISTE EN EJECUTAR LAS RECOMENDACIONES HECHAS POR LA COMISIÓN.

EL SEÑOR RECTOR, SEÑALA QUE, LA IMPLEMENTACIÓN SERIA PARA LA COMISIÓN DE CESE DE ACTIVIDADES Y SI EN ESTA COMISIÓN SE VA HA DESIGNAR A UN DOCENTE NOMBRADO O CONTRATADO O MIXTO.

EL DR. CASIO TORRES LÓPEZ, DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA, MANIFIESTA QUE, YA SE APROBÓ EL INFORME Y LAS PROPUESTAS. CONSEQUENTEMENTE LA PRIMERA PROPUESTA ES CESAR AL CONSEJO DIRECTIVO, LA COMISIÓN PROPONE DESIGNAR UNA COMISIÓN CON TRES MIEMBROS, EL CONSEJO UNIVERSITARIO PUEDE APROBAR DE CUANTOS MIEMBROS, REQUISITOS Y DESIGNAR LA COMISIÓN.

EL DR. WILLIAMS OLIVERA ACUÑA, DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, INSISTE EN QUE EL SEÑOR RECTOR PROPONGA, PERO RESPETA SU OPINIÓN, PERO DEBE SABER QUE, LAS COMISIONES SON DE CONSEJO UNIVERSITARIO NO HAY REQUISITOS, ES UNA COMISIÓN QUE YA SE APROBÓ Y TODAS LAS COMISIONES YA CONOCEN COMO ESTA CONFORMADO, NO SON CARGOS DIRECTIVOS, ENTONCES SERÁ UNA COMISIÓN DEL CONSEJO UNIVERSITARIO. O PIDE SE DE LECTURA AL SECRETARIO GENERAL DE LECTURA DE COMO ESTA CONFORMADO LA COMISIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO.

EL SEÑOR RECTOR, SEÑALA QUE, SERÁ EL CONSEJO UNIVERSITARIO QUIEN VA DETERMINAR SI ES EL CESE DEBE ESTAR CONFORMADO POR LOS MIEMBROS DEL CONSEJO UNIVERSITARIO.

EL DR. FREDI GUTIÉRREZ MARTÍNEZ, DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES, SEÑALA QUE, HAN SIDO CLARAS LAS CIFRAS EN EL TEMA ECONÓMICO CON INFORMACIÓN DE LA OFICINA DE ECONOMÍA Y FINANZAS Y ES BASTANTE OBJETIVA, HASTA 2019 SE HA CERRADO CON TRES MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA MIL SOLES DE DÉFICIT, Y DÉFICIT ES LO QUE SE HA PAGADO, QUIERE DECIR QUE LIMA NO TENÍA LA CAPACIDAD DE GENERAR INGRESOS Y A TRAVÉS DE SUBSIDIO CRUZADO DE LA SEDE CENTRAL CON LOS ESTUDIANTES DE HUANCAYO HA PAGADO A LOS DE LIMA. EN UNA GESTIÓN FINANCIERA ES LUZ ROJA, PORQUE COMO SE VA TOCAR DINERO PARA OTRO FIN NADIE DIJO NADA NI VERIFICAR EN LOS INFORMES DE GESTIÓN.

AL 2020 AL CIERRE SE VA CERRAR CON DÉFICIT ALREDEDOR DE NUEVE MILLONES, PREGUNTA DE DONDE SALE ESE DINERO ES UN SUBSIDIO CRUZADO QUE SALE DE HUANCAYO A LIMA. CUANDO HA COSTADO EL PRÉSTAMO DE REACTIVA PERÚ NO HAY FORMA DE RECUPERAR.

CADA DÍA QUE PASA LA SITUACIÓN ES FUERTE, EN NOVIEMBRE Y DICIEMBRE SON DE ALTÍSIMO COSTO. LA COMISIÓN HA CUMPLIDO, CONSEQUENTEMENTE SE TRATA DE UNA COMISIÓN QUE VA HACER LAS FUNCIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO, PERO EN PEQUEÑO VA SEGUIR ADMINISTRANDO, LO QUE ANTES ERA 22 AHORA SERÁ DE 3 PERSONAS. LA COMISIÓN PUEDE SER AJENO AL CONSEJO UNIVERSITARIO, COMO RECTOR PUEDE PROPONER, PERO SI ESTA DECLINANDO ES CONFORME, LA COMISIÓN HA ESTABLECIDO MEDIDAS, PERO NO ESTABLECE FORMULAS, LA COMISIÓN TENDRÁ TODO EL RESPALDO DE RECTORADO Y SU APARATO DE GOBIERNO.

EL DR. WILLIAMS OLIVERA ACUÑA, DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, SEÑALA QUE, RECIÉN HA ENTENDIDO DESDE EL NOMBRE PROPUESTO DE CESE DE ACTIVIDADES, SE LLAMA COMISIÓN DE CIERRE, DESDE AHÍ LA CONFUSIÓN. HAY QUE NOMBRAR UN COMITÉ DIRECTIVO QUE SE ENCARGUE DE ESTE PROCESO Y NO COMISIÓN DE CESE, PORQUE YA SE HA EXPLICADO. POR ELLO SE DEBE NOMBRAR LOS CARGOS.

HAY QUE NOMBRAR UN COMITÉ DIRECTIVO HAY QUE TENER CUIDADO YA SE HA EXPLICITADO Y SE DEBE NOMBRAR LOS CARGOS PARA QUE SE ENCARGUEN DE LA FILIAL LIMA.

EL SEÑOR RECTOR, SEÑALA QUE, HAY COMISIONES QUE EL CONSEJO UNIVERSITARIO NOMBRO COMO COMISIÓN REORGANIZADORA Y NO FUERON DEL CONSEJO UNIVERSITARIO FUERON DOCENTE FUERA DEL CONSEJO UNIVERSITARIO. SINO QUE NO SE LLAMA COMISIÓN DE CESE PARA NO LLEVAR A LA CONFUSIÓN O SE NOMBRE COMISIÓN REORGANIZADORA Y LA ACTIVIDAD SEÁ AL TRABAJO AL CESE DE ACTIVIDADES, DE ACUERDO A LAS DISPOSICIONES LAS ACTIVIDADES DE LA EX FILIAL LIMA TERMINAN EL PRÓXIMO AÑO Y DOS AÑOS ADICIONALES PARA QUE SE TITULEN.

SE PUEDE DENOMINARSE CESE OTORGÁNDOLE FUNCIONES Y TRATAR BAJO ESA CARACTERÍSTICA. CUANDO SE APROBÓ TAMBIÉN SE APROBÓ LA COMISIÓN DE CESE.

SE HA MANIFESTADO QUE DEBEN TENER REQUISITOS, Y SE DEBE DETERMINAR Y COMO EL TRABAJO ES POR UN AÑO PARA VER EL CASO DE LOS ESTUDIANTES, REUBICACIÓN HAY VARIAS ACTIVIDADES QUE DEBEN REALIZAR Y SE LE DEBE DAR LA AUTORIDAD.